



**ESCUELA SUPERIOR DE CULTURA FÍSICA
"PROFR. ROMÁN POZO MÉNDEZ" DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**



SE CONVOCA A LOS (AS) EGRESADOS (AS) DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR QUE DESEN PARTICIPAR COMO ASPIRANTES A INGRESAR A INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES, MODALIDAD ESCOLARIZADA:

❖ LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA.

REQUISITOS:

- Obtener ficha para proceso de selección.
- Certificado de estudios de bachillerato expedido por institución educativa debidamente reconocida. Los aspirantes que actualmente están por concluir el bachillerato, presentarán certificado parcial de estudios o constancia con calificaciones aprobatorias, en los que conste el promedio general obtenido hasta el 5to. semestre o copia certificada del kárdex de calificaciones (original y copia).
- Dos fotografías de frente tamaño infantil (color o blanco y negro).
- Copia certificada del acta de nacimiento.
- Pago de \$ 1,000.00 (Mil Pesos 00/100 M.N.) Por concepto de los gastos que genera el proceso de selección, mismo que deberá cubrir al momento de recibir la ficha de preinscripción.

PROCEDIMIENTO:

- La entrega de fichas para los aspirantes será del 23 de abril al 12 de junio de 2020.
- Los aspirantes presentarán EXAMEN DE SELECCIÓN (EXANI II de CENEVAL) el día sábado 27 de junio de 2020, a las 08:00 horas, en la Escuela Superior de Cultura Física "Profr. Román Pozo Méndez" del Estado de Baja California Sur.
- El puntaje para la selección de alumnos deberá ser mínimo de 950 puntos, de acuerdo a lo establecido en las Normas de Control Escolar vigentes.
- Los resultados se publicarán el día 16 de julio de 2020 en los tableros de avisos de cada plantel y en la página de internet de la Secretaría de Educación Pública: www.sepbcs.gob.mx.

INSCRIPCIONES:

- Las inscripciones de los aspirantes aceptados se realizarán de acuerdo al calendario escolar establecido por la Secretaría de Educación Pública para las Escuelas Normales, para el ciclo 2020-2021, en un horario de 8:00 am a 14:00 pm en la Escuela Superior de Cultura Física "Profr. Román Pozo Méndez" del Estado de Baja California Sur, presentando la documentación que la institución le requiera para su debido ingreso.
- Los aspirantes que no se presenten a formalizar su inscripción en el periodo señalado, perderán sin excepción su derecho a ser alumnos de la institución, espacios que serán ocupados por otros participantes en estricto orden de prelación.
- Los aspirantes aceptados serán sujetos de examen psicométrico cuyo costo será cubierto por ellos al inicio del ciclo escolar, en el momento que la institución lo determine.

**CONVOCATORIA
2020-2021**

**PARA MAYOR INFORMACIÓN NOS PONEMOS A SU DISPOSICIÓN:
TELEFONOS: (612)125- 82- 09 Y 12 5 82 06
CORREO ELECTRONICO: escufibcsur@hotmail.com
PAGINA WEB: <https://escufi.edu.mx>**